

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:52 p.m.
Para: 'demag.notificacion@policia.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO

EMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"

RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidos (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: postmaster@policia.gov.co
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 05:03 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00085.txt

El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:

demaq.notificacion@policia.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184 (20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:50 p.m.
Para: 'notificaciones.santamarta@mindefensa.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
EMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL - TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidos (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 05:01 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00092.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.santamarta@mindefensa.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:47 p.m.
Para: 'Procjudadm204@procuraduria.gov.co'
CC: 'roterod@procuraduria.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

EDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
DEMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL – TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**, delegado ante éste Despacho, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidos (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

.entamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184 (20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:58 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00107.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

roterod@procuraduria.gov.co

Prociudadm204@procuraduria.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184 (20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:49 p.m.
Para: 'diraf.asjud-secre@policia.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
EMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS
JEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL - TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **TESORERO GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL "TEJEN"**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidos (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle –adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

_____ Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 05:00 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: No se puede entregar: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA (509 KB)

email.policia.gov.co rechazó tus mensajes a las siguientes direcciones de correo:

diraf.asjud-secre@policia.gov.co

email.policia.gov.co produjo este error:
User unknown

La dirección de correo electrónico especificada no se ha podido encontrar o no es válida. Puede deberse a una entrada errónea en la caché AutoComplete del destinatario de Outlook o Outlook Web App. Utilice los pasos que se enumeran a continuación para borrar la entrada de la caché:

1. Haga clic en **Nuevo correo**.
2. En el campo **Para**, empiece a escribir el nombre o la dirección del destinatario hasta que aparezca en la lista desplegable.
3. Utilice las flechas ARRIBA y ABAJO para seleccionar el destinatario y, a continuación, presione la tecla **SUPRIMIR**

Elimine la dirección del destinatario, vuelva a escribirla e inténtelo de nuevo.

Para obtener más sugerencias sobre cómo resolver este problema, consulte [Código DSN 5.1.1 en Exchange Online](#).

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: BN1PR01MB215.prod.exchangelabs.com

diraf.asjud-secre@policia.gov.co

email.policia.gov.co

Remote Server returned '550 5.1.1 User unknown'

Encabezados de mensajes originales:

Received: from JZ6ADTIVOPCS1 (190.24.134.67) by
BN1PR01MB215.prod.exchangelabs.com (10.242.213.25) with Microsoft SMTP Server
(TLS) id 15.0.995.14; Thu, 31 Jul 2014 21:59:34 +0000
Return-Receipt-To: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
From: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:42 p.m.
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO
EMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS
JEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL - TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"
RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidós (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

_____ Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:52 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Entregado: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00054.txt

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA

Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184 (20140731)

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: Notificaciones <jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:10 p.m.
Para: 'buzonjudicial@defensajuridica.gov.co'
Asunto: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Admisorio).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Demanda).pdf; Rad. 2014-00028 N & R Carmen ospino Contreras (Subsanación).pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 31 de julio de 2014.

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD & RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: CARMEN SOFIA OSPINO CONTRERAS

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - TESORERÍA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL
"TEGEN"

RADICADO: 47-001-3333-006-2014-00028-00

ACTA DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Juagado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta, notifica personalmente al señor **DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**, de conformidad a lo contemplado en el artículo 199 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo, el cual fue modificado por el Art. 612 de la ley 1564 de 2012 C.G. del P.); el contenido del auto admisorio de la demanda de fecha veintidos (22) de mayo de 2014, proferido por éste Despacho dentro del proceso de la referencia.

Para tales efectos procedo a remitirle -adjunto a la presente misiva, vía electrónica- copia de la mencionada providencia, así también copia de la demanda y su corrección.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO
(Original Firmado)

_____ Información de ESET Endpoint Security, versión de la base de datos de firmas de virus 10184
(20140731) _____

El mensaje fue verificado por ESET Endpoint Security.

<http://www.eset-la.com>

Notificaciones

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 04:21 p.m.
Para: jadmin06smr@notificacionesrj.gov.co
Asunto: No se puede entregar: JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
Datos adjuntos: details.txt; JUZGADO 6 ADTIVO DE SANTA MARTA: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA (510 KB)

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

buzonjudicial@defensajuridica.gov.co

La dirección de correo electrónico especificada no se ha podido encontrar o no es válida. Puede deberse a una entrada errónea en la caché AutoComplete del destinatario de Outlook o Outlook Web App. Utilice los pasos que se enumeran a continuación para borrar la entrada de la caché:

1. Haga clic en **Nuevo correo**.
2. En el campo **Para**, empiece a escribir el nombre o la dirección del destinatario hasta que aparezca en la lista desplegable.
3. Utilice las flechas ARRIBA y ABAJO para seleccionar el destinatario y, a continuación, presione la tecla **SUPRIMIR**

Elimine la dirección del destinatario, vuelva a escribirla e inténtelo de nuevo.

Para obtener más sugerencias sobre cómo resolver este problema, consulte [Código DSN 5.1.1 en Exchange Online](#).

Información de diagnóstico para los administradores:

Generando servidor: CO1PR06MB860.namprd06.prod.outlook.com

buzonjudicial@defensajuridica.gov.co

Remote Server returned '550 5.1.1 RESOLVER.ADR.RecipNotFound; not found'

Encabezados de mensajes originales:

Received: from CO1PR06CA031.namprd06.prod.outlook.com (10.242.160.21) by CO1PR06MB860.namprd06.prod.outlook.com (10.141.71.139) with Microsoft SMTP Server (TLS) id 15.0.995.14; Thu, 31 Jul 2014 21:20:31 +0000
Received: from BY2FFO11FD004.protection.gbl (2a01:111:f400:7c0c::157) by CO1PR06CA031.outlook.office365.com (2a01:111:e400:1014::21) with Microsoft SMTP Server (TLS) id 15.0.995.14 via Frontend Transport; Thu, 31 Jul 2014 21:20:31 +0000
Received: from na01-bnl-obe.outbound.protection.outlook.com (207.46.163.144) by BY2FFO11FD004.mail.protection.outlook.com (10.1.14.158) with Microsoft SMTP Server (TLS) id 15.0.990.10 via Frontend Transport; Thu, 31 Jul 2014 21:20:30 +0000